



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00543/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGC/0409/2022 de fecha 09 de mayo de 2022, signado por la Directora General de Cultura en la Alcaldía de Coyoacán, la Mtra. Hilda Trujillo Soto, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Mónica Fernández César y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/1729/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Hilda Trujillo Soto, Directora General de Cultura en la Alcaldía de Coyoacán.

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	12 MAY 2022
Recibió:	<i>Pamela</i>
Hora:	<i>10:38am</i>

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	<i>[Firma]</i>
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	<i>[Firma]</i>
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	<i>[Firma]</i>



543



Ricardo Flores
2022 Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CDMX, Coyoacán a 09 de mayo del 2022.

No. Oficio: DGC/0409/2022
Asunto: Punto de Acuerdo. Actividades del "Día del Niño y la Niña".

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Por medio de la presente y en atención al documento **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000124.14/2022**, por el cual remite para su atención el oficio MDSPOPA/CSP/1729/2022, suscrito por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el 31 de marzo del 2022, por el que:

"Se exhorta a la Secretaría de Cultura, a que, en coordinación con las alcaldías; lleven a cabo una serie de eventos a manera de carrusel en las 16 demarcaciones territoriales con motivo del mes de abril, mes del niño".

Informo a usted, que la Dirección General de Cultura de la Alcaldía de Coyoacán, no participó con la Secretaría de Cultura con eventos a manera de carrusel, sin embargo con motivo a la celebración del "Día del Niño y la Niña", se llevaron a cabo diversos espectáculos gratuitos en diferentes colonias de la demarcación, se presentaron elencos infantiles con la finalidad de promover la convivencia familiar y vecinal, también quiero hacer hincapié que en las casas y centros de cultura en la alcaldía, se cuenta con actividades y cursos para la población infantil, adolescentes y para todas aquellas personas que gusten practicar algún pasatiempo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO

C.c.p. Fernando Cravioto Padilla.- J.U.D. de Contacto con la alcaldía.
José Antonio Álvarez Pérez.- Subdirector de Tradición Y cultura popular

REF.: COY/1168/2022 FOLIO: 2159
V.T. DC/613
C- 155

JAAP/epq.

Francisco Sosa 202
Col. Barrio de Santa Catarina, C.P.04010, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 56585549